



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Junio 2013. Número 2.224 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

## **ANTE LAS MEDALLAS DEL DÍA DE LA CIUDAD**

*Antonio Rodrigo Torrijos, Portavoz del Grupo Municipal*



El Ayuntamiento de Sevilla viene, año tras año, distinguiendo y reconociendo a instituciones y personas por sus valores, trayectorias, actividades y diferentes méritos. Y lo suele hacer atendiendo a criterios de diversa índole (económicos, sociales, culturales, artísticos, empresariales...) y pretendiendo siempre responder a la pluralidad de la sociedad sevillana y a un consenso basado en la comunicación y en la aceptación de las propuestas procedentes de entidades, colectivos e incluso de las propias fuerzas políticas que configuran -en cada momento- el Pleno Corporativo.

Sin embargo, en esta ocasión, esos mínimos no se han tenido en cuenta por parte del Gobierno local del PP. Unos mínimos que, sin duda, habrían permitido establecer unos perfiles de las personas e instituciones reconocidas en los que todas las sensibilidades de la ciudad pudieran sentirse cómodamente reflejadas -con unas más, con otras menos- e integralmente consideradas. Y, como ha sucedido durante años, todos hubiéramos estado de acuerdo.

Además, esta actitud del Gobierno de Zoido resulta aún más denunciante si a ello sumamos que ya en el seno de la Junta de Portavoces previa al Pleno del mes de abril, yo mismo, en representación del Grupo Municipal de IU, me ofrecí para analizar y compartir los perfiles a fin de consensuarlos con las demás fuerzas políticas. De ello pueden dar fe tanto los portavoces del PP y del PSOE como el presidente del Pleno y el secretario General del Ayuntamiento.

Es decir, con tiempo suficiente y de manera propositiva, brindé nuestro concurso para lograr una propuesta de medallas y reconocimientos de todos (que no conocíamos entonces y de la que no supimos nada hasta el mismo día en que el Gobierno la hizo pública, eso sí ¡media hora antes!). Sin embargo, ni en la Junta de Portavoces de abril ni en la que se convocó esa semana para informarnos de una decisión ya cerrada, se valoró nuestra iniciativa y disponibilidad. Por el contrario, se nos dijo "esto es lo que hay". Y, a pesar de mi insistencia, se reiteró la inaceptable actitud por parte del Gobierno municipal.

De ahí que, por dignidad y por coherencia, no nos quedara más remedio que abstenernos en la votación referente a las Medallas de la Ciudad que se llevó a cabo en el pasado Pleno de Sevilla. Lo lamento, porque ninguna de las personas e instituciones distinguidas se merece un comportamiento tan soberbio y unilateral como el exhibido por el PP. Estoy plenamente convencido de que todas ellas habrían preferido ser reconocidas por el Pleno corporativo de forma unánime.

Pero el proceder excluyente y prepotente del Gobierno local, desgraciadamente, lo ha impedido. Izquierda Unida es la tercera fuerza política de este Ayuntamiento. Somos minoritarios respecto a las otras dos, pero también representamos a ciudadanos y ciudadanas, que, igualmente, se merecen respeto y un mínimo de consideración democrática por parte de quienes gobiernan.